



Outlook

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6 y en contra de CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S. NIT: 900.342.026- 3, INGEDICOM S.A.S. NIT: 900.074.830-9, LATORRE ORTIZ INGENIERIA S.A.S. N

Desde Juzgado 43 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 11/12/2024 18:12

Para edimer.torres@gyg.legal <edimer.torres@gyg.legal>

 1 archivo adjunto (271 KB)

Telegrama103Curador202300127.pdf;

BOGOTÁ, D.C. 09 DE DICIEMBRE DE 2024

DOCTOR

EDIMER TORRES RAMÍREZ

Carrera 9 No. 80 - 15 oficina 303 de Bogotá D. C.

Celular: 3134132650

Correo electrónico: edimer.torres@gyg.legal

TELEGRAMA NO. 103

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6 y en contra de CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S. NIT: 900.342.026- 3, INGEDICOM S.A.S. NIT: 900.074.830-9, LATORRE ORTIZ INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.600.224-2 y APOLINAR FRANCO GIRALDO C.C. 10.244.458 en su calidad de integrantes del CONSORCIO MANTENIMIENTO CENTROS EDUCATIVOS NIT: 901.483.240-1 RAD: 11001310304320230012700

En cumplimiento al Art. 11 de La ley 2213 de 2022, que indica que: *"Todas las comunicaciones, oficios y despachos con cualquier destinatario, se surtirán por el medio técnico disponible, como lo autoriza el artículo [111](#) del Código General del Proceso. **Los secretarios o los funcionarios que hagan sus veces remitirán las comunicaciones necesarias para dar cumplimiento a las órdenes judiciales mediante mensaje de datos, dirigidas a cualquier entidad pública, privada o particulares, las cuales se presumen auténticas y no podrán desconocerse siempre que provengan del correo electrónico oficial de la autoridad judicial.",(Negrilla y subraya el Despacho)**, este Juzgado se permite remitir el telegrama No. 103 dentro del radicado de la referencia para su respectivo trámite.*

Se advierte a la parte interesada acercarse a la oficina de registro con dos copias de este correo electrónico y del oficio que se adjunta, para el pago de las expensas requeridas para su registro.

Favor confirmar el recibido de este correo.

Atentamente:



JUZGADO 43 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Pbx: 601 3532666 Ext. 71343 (único teléfono habilitado a partir de la fecha)

Horario de Atención 08:00 A.M, 01:00 P.M y 2:00 P.M., 5:00 P.M.

Dir: carrera 10 N° 14-33 piso 2

Correo: ccto43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

1- Para atender sus inquietudes o cualquier requerimiento verbal de aquellos que se acostumbraba a realizar presencialmente en la sede del Juzgado, sin necesidad de turno o cita previa, todos los días hábiles a partir del día primero (1º) de julio de 2020 en adelante, se tiene dispuesta una baranda virtual por medio de la aplicación Microsoft Teams, desde las ocho de la mañana (8:00 A.M.) hasta las diez de la mañana (10:00 AM).

Enlace Baranda Virtual:

Horario de atención: 8:00am a 10:00am

Unirse a reunión de Microsoft Teams

[Más información sobre Teams](#) | [Opciones de reunión](#)

Aviso legal

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Entregado: REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6 y en contra de CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S. NIT: 900.342.026- 3, INGEDICOM S.A.S. NIT: 900.074.830-9, LATORRE ORTIZ INGEN...

Desde postmaster@gyg.legal <postmaster@gyg.legal>

Fecha Mié 11/12/2024 18:13

Para edimer.torres@gyg.legal <edimer.torres@gyg.legal>

 1 archivo adjunto (51 KB)

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6 y en contra de CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S. NIT: 900.342.026- 3, INGEDICOM S.A.S. NIT: 900.074.830-9, LATORRE ORTIZ INGENIERIA S.A.S. N;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

edimer.torres@gyg.legal

Asunto: REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6 y en contra de CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S. NIT: 900.342.026- 3, INGEDICOM S.A.S. NIT: 900.074.830-9, LATORRE ORTIZ INGENIERIA S.A.S. N



Entregado: REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6 y en contra de CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S. NIT: 900.342.026- 3, INGEDICOM S.A.S. NIT: 900.074.830-9, LATORRE ORTIZ INGEN...

Desde postmaster@gyg.legal <postmaster@gyg.legal>

Fecha Mié 11/12/2024 18:13

Para edimer.torres@gyg.legal <edimer.torres@gyg.legal>

 1 archivo adjunto (51 KB)

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6 y en contra de CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S. NIT: 900.342.026- 3, INGEDICOM S.A.S. NIT: 900.074.830-9, LATORRE ORTIZ INGENIERIA S.A.S. N;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

edimer.torres@gyg.legal

Asunto: REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6 y en contra de CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S. NIT: 900.342.026- 3, INGEDICOM S.A.S. NIT: 900.074.830-9, LATORRE ORTIZ INGENIERIA S.A.S. N